



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

RAD · 2023-00062-00

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA DAR TRASLADO A LA LIQUIDACION DEL CREDITO ADICIONA PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE COOPERATIVA SAN JORGE

APODERADO JANA MARCELA DIAZ CONTRERAS

DEMANDADO PATRICIA ISABEL CUMPLIDO VERGARA

NATURALEZA DEL

TRASLADO TRASLADO EN LISTA DE LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

Se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de conformidad a lo ordenado en el artículo 110 del C.G.P.

Buenavista, abril 15 de 2024

Corre los días 16, 17 y 18 de ABRIL 2024.

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA